



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 2 de febrero de 2018

El día 2 de febrero de 2018 se reúne a las 1:30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta del 9 de octubre de 2017.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana.

Punto 3. Informe sobre movilidad.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede de la reserva de aulas en el Aulario Norte para exámenes cuyo número de alumnos con derecho a examen supere los 40.

Punto 5. Renovación de la composición de los miembros del Grupo C de la Junta de Facultad.

Punto 6. Solicitud de ampliación de espacios en la CUVI.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del Centro.
(<http://www.um.es/web/optica/contenido/calidad/politicas-y-objetivs>).

Punto 8. Aprobación, si procede, de la oferta del Cuso de Adaptación al Grado 2018-2019.

Punto 9. Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso y del Itinerario de Adaptación al Grado para el curso 2018-2019.

Punto 10. Actualización de la reclamación ante la Consejería de Educación e incorporación del Colegio Profesional.

Punto 11. Debate y aprobación, si procede, de adquisición de fotocopiadora.

Punto 12. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Paloma Sobrado Calvo (Decana), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Diego García Ayuso, Emma Martínez Alonso, Juan Manuel Bueno García, Antonio Benito Galindo, Francisco Lara Lacárcel, Esther Berrio López,

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





Marta Rojo Martínez, Javier Valiente Soriano, Pilar Gámez Cabezas, y Josefa Bastida (Secretaria)

PUNTO 1:

Se aprueba el acta.

PUNTO 2:

La Sra. Decana informa de los siguientes temas:

- La negociación con la Consejería de Educación para que el título de Graduado en Óptica y Optometría figure entre la lista de titulaciones concordantes para impartir docencia como profesores interinos en diferentes asignaturas de ESO, Bachiller y FP se ha retomado. El Colegio de Ópticos Optometristas también está interesado en este tema y colabora con la Facultad en la reivindicación. Se seguirá trabajando en ello. Dada la demora en concedernos una entrevista, se autoriza al profesor Sánchez Onteniente a que vaya a la Consejería a insistir para conseguir la entrevista con la Consejera antes de que se convoquen las oposiciones, que son inminentes.
- Del convenio con la empresa Staar Surgical, de lentes intraoculares, para colaboraciones con el centro. Eloy Villegas se está encargando de coordinar las actividades formativas del citado convenio en el centro.
- Del convenio con la empresa Alcon para colaboraciones con el centro, del que informa Diego García, indicando que está encargándose él de la tramitación.
- Del proyecto MINERVA-DOCENTIA que el rectorado pretende implantar en breve, indicando que el proyecto es necesario para tener un sistema de evaluación acreditado propio, porque va a ser necesario para acreditarse a las distintas figuras de profesorado, pero que tiene que revisarse un poco para mejorar algunos aspectos, entre otros, la valoración de las tasas de las asignaturas en los casos de las básicas de las distintas carreras.

PUNTO 3:

El Sr. Vicedecano de Movilidad y Empresa informa del estado de los diferentes contactos internacionales:

- Con la Universidad de Boston, EEUU, intercambio de alumnos para cursar alguna asignatura, prácticas clínicas e investigación.
- Con la UNAM de México, en trámite.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





- Con la Universidad de El Bosque, Colombia, tras la favorable experiencia de dos alumnas, se está intentando implantar la doble titulación.
- Con la ONG "Azul en acción", colaboraciones en Senegal. Montaje de gafas, mediciones, etc.
- Con la Fundación Alió en Mauritania para la realización de PE.
- Con la Universidad de Santiago de Compostela, alumnos SICUE.
- Con la Universidad de Salento, Lecce, Italia, intercambio de alumnos. Este año hay dos estudiantes italianos cursando asignaturas de diferentes cursos del Grado.
- Con el TEI de Atenas, Grecia, una alumna de Erasmus Prácticas.
- Con el KTH Royal Institute of Technology, Estocolmo, Suecia, posible intercambio de alumnos Erasmus.

La asignación de plazas Erasmus se realizará el 7 de febrero. Ya hay solicitudes para Italia y Portugal.

PUNTO 4:

Se aprueba que se utilicen aulas del Aulario Norte para los exámenes de asignaturas con elevado número de alumnos. Al hacer la asignación de aulas, Pilar preguntará a los profesores afectados si quieren un aula del Aulario Norte y, en ese caso, se realizará la correspondiente reserva.

PUNTO 5:

Para la renovación de los 12 miembros del Grupo C de la JF, como indica la normativa, se designarán a los delegados y subdelegados de cada curso y al siguiente más votado de cada curso en las elecciones de delegado.

De esta forma, la composición de la JF queda de la siguiente forma:

GRUPO A:

1. ALCARAZ BOLUDA, CRISTINA (DPTO. FARMACOLOGÍA)
2. PASTOR GONZALEZ, JOSE ANTONIO (MATEMÁTICAS)
3. AVILÉS TRIGUEROS, MARCELINO
4. BASTIDA RODRÍGUEZ, JOSEFA (DPTO. INGENIERÍA QUÍMICA)
5. BENITO GALINDO, ANTONIO
6. BERRIO LOPEZ, MARIA ESTHER
7. BUENO GARCÍA, JUAN MANUEL
8. ELIO LUCAS, PATRICIA
9. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ENRIQUE JOSUA
10. GARCÍA AYUSO, DIEGO

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMosl-lE/lxy/p-neZWNRg+-dDVEbP5V

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





11. LÓPEZ GIL, NORBERTO
12. MARTÍNEZ ALONSO, EMMA (DPTO. BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA)
13. NAVARRO SEGURA, CONCEPCION
14. PRIETO CORRALES, PEDRO MARÍA
15. ROBLES MORENO, CARMEN (DPTO. ANATOMÍA HUMANA Y PSICOBIOLOGÍA)
16. ROJO MARTÍNEZ, MARTA MARIA
17. SOBRADO CALVO, PALOMA
18. SOLANO MUÑOZ, FRANCISCO (DPTO. BIOQ. Y BIOL. MOL. "B" E INMUNOL.)
19. USÓN GÓNZALEZ, EDMUNDO
20. VILLEGAS RUIZ, ELOY ÁNGEL
21. VIDAL SANZ, MANUEL ANTÓN

22. VALIENTE SORIANO, FRANCISCO JAVIER

GRUPO B:

23. GALINDO ROMERO, CARIDAD
24. LARA LACÁRCEL, FRANCISCO
25. SÁNCHEZ RUIZ, JOSÉ MIGUEL
26. SÁNCHEZ ONTENIENTE, JOAQUÍN PASCUAL

GRUPO C:

27. JOSÉ GARCÍA CÁRCEL
28. DANIEL MONTALBÁN SÁNCHEZ
29. VERÓNICA FERNÁNDEZ MARÍN
30. LUCÍA IBARRA GARCÍA
31. CARMEN TRAVEL ALARCÓN
32. ROSARIO GARCÍA ORTÍZ
33. ALEXANDRE DUMORTIER
34. LORENA MARÍA MORA MARTÍN
35. MARÍA CARCELÉN GARCÍA
36. IOANA ALEXANDRA FARCAS
37. NOELIA LEÓN RODRÍGUEZ
38. LARIOS PÉREZ, EDUARDO JOSÉ

Grupo D:

39. NAVARRO NAVARRO, JUAN
40. GÁMEZ CABEZAS, M^a PILAR

PUNTO 6:

La JF entiende la necesidad de la ampliación de espacio y apoya la solicitud de dicha ampliación, siempre que ésta no se haga en espacios que se encuentren en uso por el Centro. Se sugiere que la Clínica consulte al Vicerrectorado de Infraestructuras.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMosl-lE/lxy/p-neZWNRg+-dDVEbP5V

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





PUNTO 7:

Se aprueba la política de calidad del Centro.

PUNTO 8:

Se aprueba que la oferta del Curso de Adaptación al Grado sea igual que la del presente curso.

PUNTO 9:

Se aprueba que las ofertas de nuevo ingreso al Grado y al Itinerario de Adaptación al Grado en la modalidad del Especialista para la Adaptación al Grado, así como los cupos del Grado, sean iguales a las del presente curso.

PUNTO 10:

Este punto se ha tratado en el informe de la Sra. Decana.

PUNTO 11:

Ante las diferentes ofertas de fotocopiadoras se acuerda adquirir la TOSHIBA e-studio 2505ac, y adquirirla al suministrador que ofrezca mejores condiciones.

PUNTO 12:

Hay dos ruegos:

- Se ruega a los miembros del Centro que sean cuidadosos con los paquetes recibidos y que no vayan a su nombre, para evitar, en lo posible, casos de pérdida de los mismos.
- Se ruega que se controle, en lo posible, la estancia de alumnos en la conserjería del Centro.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas.





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

Firmante: JOSEFA BASTIDA RODRIGUEZ Fecha-hora: 06/07/2018 11:35:26 Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMosl-lE/lxy/p-neZWNRg+-dDVEbP5V

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>